

Guayaquil, Abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE QUIMIRESIN S.A.
Ciudad.-

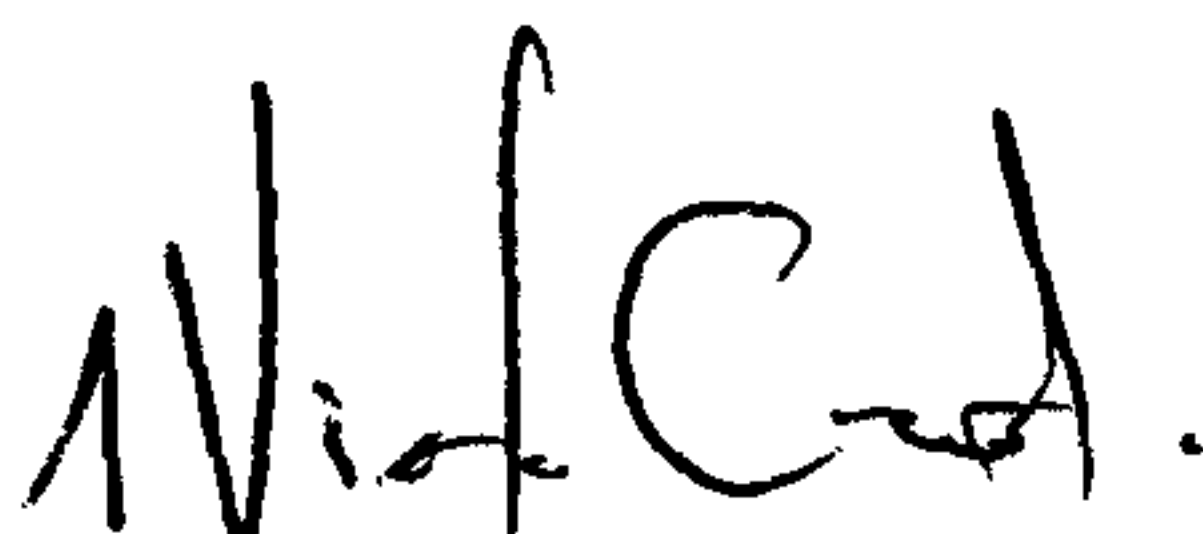
De mis consideraciones:

Por mandato de la ley de compañías, me permito presentar informe de COMISARIO por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003.

La empresa QUIMIRESIN S.A. mantiene sus libros contables de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad,

Atentamente,


Lic. Víctor Castro

